

VISTOS:

El Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación de fecha 27 de enero de 2016; la solicitud de fondos por rendir de don Dagoberto Carrasco Hernández, de fecha 24 de agosto de 2016, el Memorándum N°53/2016 de la Dirección de Control y Gestión, de fecha 24 de agosto de 2016, y las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú.

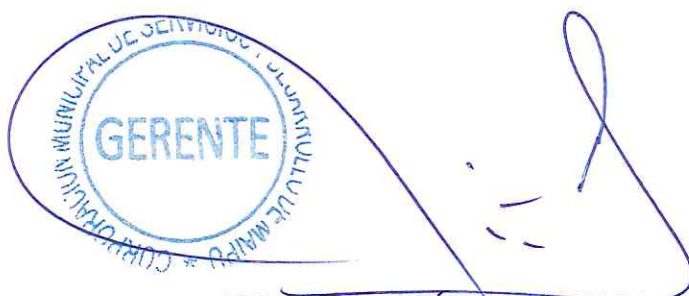
CONSIDERANDO:

1. Que, el Colegio San Luis, tiene considerado dentro de su Plan de Mejoramiento Educativo 2016, en el área Liderazgo Escolar, la Acción: **“Actividades Extraescolares y deportivas, culturales, cívicas valóricas y de convivencia”**.
2. Que, con fecha 24 de agosto de 2016 don Dagoberto Carrasco Hernández, Director del Colegio San Luis de esta Corporación, solicita la asignación de fondos por rendir, por la suma de \$2.717.960.- (Dos millones setecientos diecisiete mil novecientos sesenta pesos) con cargo al Fondo S.E.P. del Colegio San Luis, para ser destinados en la adquisición de 40 uniformes para la banda instrumental, compra que se encuentra inserta en la acción **“Actividades Extraescolares y deportivas, culturales, cívicas valóricas y de convivencia”**.
3. Que, el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación de fecha 27 de enero de 2016, prescribe que en casos especiales, tratándose de montos superiores a \$700.000.-, requerirán resolución de Gerencia.
4. Que, mediante Memorándum N°53/2016 de la Dirección de Control y Gestión, de fecha 24 de agosto de 2016, se ha solicitado la aprobación y transferencia de recursos a don Dagoberto Carrasco Hernández, para ser utilizado en la ejecución de la acción **“Actividades Extraescolares y deportivas, culturales, cívicas valóricas y de convivencia”**, compra de 40 uniformes para la banda instrumental, con cargo al fondo S.E.P. de este Establecimiento, adjuntando la solicitud de fondos por rendir.

RESUELVO:

- 1.- AUTORIZESE la entrega de **\$2.717.960.-** (Dos millones setecientos diecisiete mil novecientos sesenta pesos), a don Dagoberto Carrasco Hernández, C.I. N°5.818.751-8, Director del Colegio San Luis esta Corporación, bajo la modalidad de fondos por rendir.

- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas de esta Corporación, procederá a adoptar las medidas pertinentes con el objeto de realizar la transferencia o traspasos de los fondos autorizados por esta Resolución, en cumplimiento a lo señalado en el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación.
- 3.- Déjese establecido que la asignación que por el presente acto se autoriza corresponden a fondos S.E.P. del Colegio San Luis, para ser destinados en la adquisición de 40 uniformes para la banda instrumental, compra que se encuentra inserta en la acción “**Actividades Extraescolares y deportivas, culturales, cívicas valóricas y de convivencia**”, la que forma parte del Plan de Mejoramiento Educativo 2016, en el área de Liderazgo Escolar, del Colegio San Luis.
- 4.- Los recursos asignados por la presente Resolución no podrán ser destinados a la adquisición de bienes inventariables, tecnológicos, o a acciones de capacitación, cuya adquisición o contratación se deba realizar según el Procedimiento de Compras de esta Corporación.
- 5.- Don Dagoberto Carrasco Hernández, queda obligado a realizar la rendición del fondo asignado en los plazos y conforme al procedimiento que se señala en el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación.



JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA

SECRETARIO GENERAL

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPÚ



Distribución:

- Gerencia Codeduc
- Dirección Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia

Rev 88
24/08/2016



MEMORANDO CONTROL Y GESTIÓN N° 53 / 2016

FECHA :24 DE AGOSTO DE 2016
Para :VIVIANA MARTÍNEZ – JEFA DPTO. JURÍDICO
DE :CONTROL Y GESTIÓN
ASUNTO :SOLICITA RESOLUCIÓN DE GERENCIA PARA APROBAR SOLICITUD DE FONDO POR RENDIR.

Estimada Viviana

Con fecha 24 de agosto de 2016, Dagoberto Carrasco, Director de Escuela San Luis, Rut: 5.818.751-8, solicita fondo por rendir por un monto total de \$2.717.960 con cargo al proyecto "SEP ESCUELA SAN LUIS" según se detalla:

Área: Liderazgo escolar

Acción: Actividades extraescolares y deportivas, culturales, cívicas, valóricas y de convivencia

Descripción: Adquisición de 40 uniformes para la banda instrumental.

La iniciativa se encuentra descrita en el Plan de Mejoramiento Educativo 2016 del establecimiento.

Se solicita resolución de Gerencia para aprobación y transferencia de recursos en cumplimiento con el manual de "PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN Y RENDICIÓN DE FONDOS", enviado por el Dpto. de Control Interno a la Corporación el 02 de Abril de 2014, en el cual se especifica que montos superiores a \$700.000 en fondos por rendir, requerirán resolución de Gerencia.

Se requiere dicha resolución, para disponer del monto completo para adquirir los insumos.

Se adjunta solicitud de fondo por rendir.

En espera de una positiva recepción, se despide atentamente,



MARCO ORTIZ APAS
DIRECTOR DE CONTROL Y GESTIÓN

MOA/fsm

1c.Destinatario

1c.Archivo Control y Gestión

SOLICITUD FONDOS POR RENDIR

Anexo "A"



CODEDUC
Corporación de Educación Municipal

NOMBRE COLEGIO O DEPARTAMENTO		COLEGIO SAN LUIS	
RESPONSABLE	DAGOBERTO CARRASCO	RUT	6.818.751-8
FECHA DE SOLICITUD	Miércoles 24 de agosto, 2016		
PROCED. DEL FINANC. (pme-pmg-padem-kiosko-matriculadas-otros)	SEP		
MONTO	\$	2.717.960	Área: Liderazgo Escolar. Acción: Actividades extraescolares, deportivas culturales, cívicas, valóricas y de convivencia escolar. Descripción del uso: Adquisición de 40 Uniformes para la Banda Corporativa.

Visados	Fecha	Firma Solicitante	Autorización Dirección	Autorización Ejecución	Aprobación Presupuestaria DAF
	24/08/2016				
Observaciones Dirección:					
Observaciones Presupuesto:					
Observaciones DAF					

FPST 9511687

Santiago, 12 de Agosto del 2016

Srta. Soledad Pérez

COLEGIO SAN LUIS

Por intermedio de la presente cotizo los siguientes productos:

Uniforme banda de guerra e instrumental

Blusón o chaqueta

Fabricada en tela gabardina de 8 onzas de color negro, con palas para hombreras, forro interior en tela tafetán, con dos bolsillos en interior, cierre frontal, dos bolsillo delanteros, pretina en tela de puño.

Precio \$34.500 más iva.

Pantalón, tipo colegio en tela casimir color gris perla, con aplicación en cinta lateral de color rojo, bolsillos delanteros y bolsillos traseros falsos.

Precio \$19.000 más iva.

Corbata de color rojo.

Precio neto \$3.600 más iva.

Para ver el tema de las tallas se propone realizar visita con chaquetas de diferentes tallas y verificar el calce.

La entrega de los productos será el día 9 de Septiembre con orden de compra con fecha 11 de agosto.

Se despide atentamente



Rodolfo Cavada C.

Encargado de ventas

Dimensión: Liderazgo Escolar

Subdimensión Focalizada	Liderazgo del Sostenedor
Práctica de la Subdimensión que será abordada 1	4. El sostenedor comunica altas expectativas al director, establece sus atribuciones, define las metas que éste debe cumplir y evalúa su desempeño.
Objetivo	Mejorar la gestión del director para cumplimiento de sus metas.
Indicador de Seguimiento 1	Evaluación y análisis de implementación

Acción Nombre y Descripción	Acciones de difusión del sello distintivo, capacitación	
	Acciones de difusión del establecimiento, gestión de sello distintivo, apoyo capacitación profesionales y asistentes de la educación, apoyo a la formación de alumnos.	
Fechas	Inicio	2016-03-01
	Término	2016-12-31
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	Materiales para difusión del sello institucional, reproducción y confección de elementos de difusión. Kit de artículos escolares: mochila y útiles escolares. Recursos tecnológicos para difusión y sello distintivo. Concursos o jornadas de capacitación.	
Uso de tecnología	7	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Fotos	
	Materiales adquiridos	
	lista de estudiantes	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 6889576
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 6889576

Acción Nombre y Descripción	Actividades extraescolares y deportivas, culturales, cívicas, valóricas y de convivencia	
	Realización de olimpiadas escolares, capeonatos deportivos, corridas escolares, competencias recreativas, implementación y recursos logísticos para la realización de las actividades. Funciones programadas de teatro, asistencia a eventos culturales, tecnológicos, recreativos, desfiles, eventos cívicos y valóricos. Fortalecimiento y mantención de orquesta estudiantil y grupo de teatro.	
Fechas	Inicio	2016-03-01
	Término	2016-12-31
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	Campeonatos, corridas, eventos culturales y cívicos.	
Uso de tecnología	7	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Campeonatos	
	lista de estudiantes	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 8783785
	EIB	\$ 0
	Reforzamiento Educativo	\$ 0
	Otro	\$ 0
	Total	\$ 8783785